

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

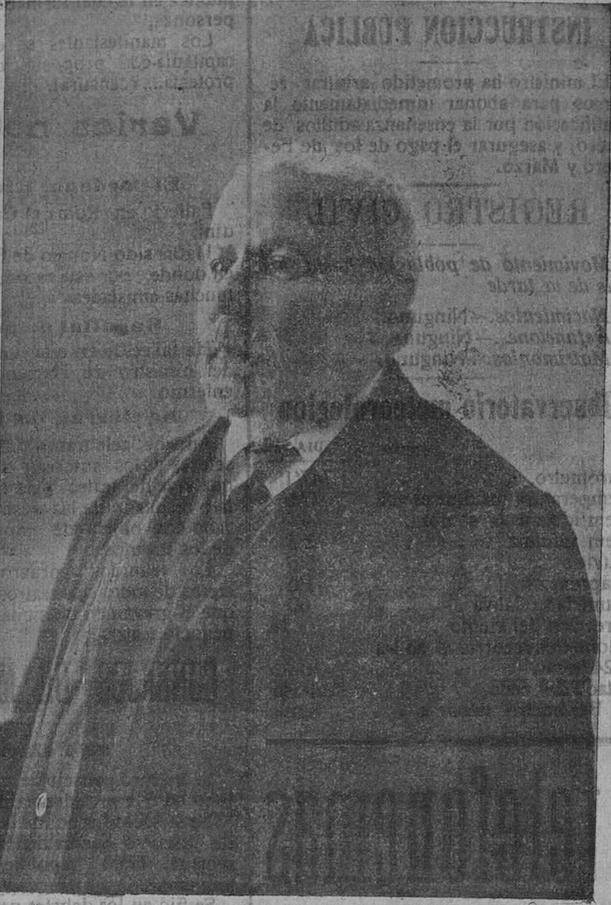
Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 12 de Febrero de 1920

Núm. 1.057

EL NUEVO VICERRECTOR



Ayer se reunió el Claustro General Universitario para proponer a la superioridad la persona que ha de ejercer el cargo de Vicerrector vacante por elevación del Sr. Torre al Rectorado.

En la sesión del Claustro, según luego nos informaron, reinó unanimidad absoluta y todos los reunidos, menos uno que es seguro fué el propio interesado, votaron un nombre para que el señor Ministro lo confirme Vicerrector de la Universidad: D. Juan Barcia Caballero, catedrático de Medicina.

La designación del ilustre colaborador y amigo de El Eco de SANTIAGO no ha podido ser ni más justa ni más acertada. Tampoco pudo recaer el nombramiento en persona que nos fuese más grata, y no hay para que ocultarlo.

D. Juan llega a ocupar el importante cargo por iniciativa de sus compañeros de profesorado, que le estiman en lo que vale y le consideran cuanto merece.

Lleva el Sr. Barcia Caballero muchos años desempeñando su cátedra de Anatomía; por ella desfilaron muchos de los que hoy son sus compañeros en la labor docente y que recuerdan, con cariño, las horas pasadas oyendo al hombre de ciencia poetizar con el corazón o con el cere-

bro en las mañanas grises de Noviembre y Diciembre en su cátedra de Fonseca; conocen todos el bondadoso carácter de nuestro querido amigo para quien es un disgusto de los gordos tener que suspender a un alumno; saben cuantos son sus merecimientos como hombre de ciencia y quisieron rendirle este merecido tributo cuando la Universidad empieza a ensayar la libertad de sus movimientos.

El Sr. Barcia Caballero al ser elegido ayer para que el Gobierno le nombre Vicerrector, y después de oír sinceras frases de adhesión del cuerpo auxiliar que asistía al acto prestandole la única cooperación que la ley consiente, expresó su gratitud a cuantos le honraron con su voto, que ya queda dicho fueron todos los asistentes.

Y todos y cada uno repitieron, con fuertes apretos de manos y sinceros parabienes, lo que en la votación acababa de reflejarse de modo tan elocuente y unánime: el orgullo, la satisfacción que causa en el cuerpo universitario ver que persona de los méritos de D. Juan Barcia Caballero es elevado a uno de los primeros puestos en el orden académico.

Nosotros no sabemos si felicitar al querido amigo o agradecer, como si fuera propia, la distinción.

Notas de un curioso

LA VIDA CARA

Dicen de Roma a un colega que en vista del encarecimiento de la vida, los cardenales han dirigido al Papa una petición en la que demandan sean aumentados sus emolumentos.

Los cardenales cobran 22.000 libras anuales, consideradas hoy insuficientes para la vida de ostentación que se ven obligados a hacer por la jerarquía del puesto que ocupan.

En vista de esto, parece ser que el Pontífice concederá una asignación suplementaria a los cardenales que no tengan otro cargo remunerado.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

La célebre carta

Un periódico publica la carta que el general Milans del Bosch dirigió al ministro de la Guerra, Sr. Muñoz Cobos, y de la que el conde de Límpias leyó algunos párrafos en la Alta Cámara, dando lugar al planteamiento de este incidente político, objeto de tantos y tan varios comentarios.

Dice así:

19 de Marzo de 1919.

Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo: Solucionado por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando distraer su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de

especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad con motivo de los sucesos catalanistas por tanto días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesito recordar esto para hacer presente el sedimento de tranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, residiéndome fuerza moral.

A pesar de todo este problema no era el que más me preocupaba, y en mi viaje a Madrid en Noviembre entregué en propia mano al presidente del Consejo de Ministros unas notas detallando como aumentaba rápidamente el peligro sindicalista y su perfecta organización, y al acercarse en principios de Febrero las huelgas que tan críticos días han ocasionado, volví a insistir sobre ello y propuse la movilización y el estado de guerra en conferencia telefónica, especificando que si no se hacía así, entonces llegaríamos tarde después.

No necesito decirle que respeto las razones que tuviera el Gobierno para no adoptar estas resoluciones; pero he de consignar que se presentó el conflicto de 21 de Febrero, y que sólo el 9 de Marzo se decretó la movilización (cuando ya la huelga había tomado gran incremento) a requerimiento de los directores de La Canadiense; como yo temía y había manifestado, resultó tarde y le quitó eficacia además, el que se preguntase por disposición ministerial a los movilizados si querían ir a trabajar o preferían ser destinados a Cuerpo, incluso fuera de la región.

El aspecto que presentaron dichos movilizados en la población y la justificada alarma que desparió en la guarnición que su mal ejemplo trajera gravísimas consecuencias para los soldados en filas, me decidió a pedir terminantemente el estado de guerra, y así quedó acordado en conferencia telefónica del 12 por la tarde, anunciándome instrucciones por telegrama, que directamente me comunicó V. E. aquella noche.

Eran tan precisas en sentido de gran templanza que no podía, sin incurrir en desobediencia, dictar las disposiciones energéticas que consideraba necesarias y deseaban la mayor parte de la población y todo el elemento militar, pero aún me dió toda acción la llegada del subsecretario de la Presidencia (coincidiendo con la declaración de dicho estado) enviado para hallar arreglo al conflicto tratando con los representantes de los huelguistas, y no he de ocultar que si hubiese conocido a tiempo esta misión hubiese adoptado a pesar de los peligros tan amenazadores para la subordinación, por continuar sin el estado de guerra, pues éste había de resultar fatalmente antitético con la gestión de Morote, a quien, dicho sea de paso, he de agradecer todo género de atenciones.

Yo no debía, por lo tanto, en modo alguno adoptar las medidas que reclamaban una situación en la que imperaba el mandato sindicalista, medidas que hubieran provocado, a no dudar, la huelga general revolucionaria, pero que hubiesen sofocado ést. y dominado el sindicalismo, aunque con grande esfuerzo. He cumplido con este deber; pero, sin hablar del sacrificio que me ha costado, me ha colocado en una situación tan difícil, que si, como debe preverse y es tan probable, se reproducen esos sucesos, tendría que acudir desde el primer momento a extremos que desde luego comprendo no entran en la política del Gobierno. El nombramiento de otro general producirá una situación expectante que podrá dar buenos resultados, máxime cuando no demandará de él la opinión militar medidas tan radicales y rápidas como de mí se esperarían.

Estas son, en líneas generales, las razones que no dudo apreciará y confío hará apreciar al Gobierno para mi dimisión irrevocable. Ruego a usted, por lo tanto, lo haga así presente y cuento con nuestra antigua amistad para que las apoye resueltamente, repitiéndome suyo afectísimo amigo y subordinado que le quiere, J. Milans del Bosch.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se abrió a las ocho menos cuarto bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva, asistiendo los concejales señores Gil, González, Pimentel, Moreno, Vázquez Enriquez, López Pol y Rosende.

Se aprobó el acta de la anterior sesión así como varias cuentas.

REAL ORDEN

La Corporación quedó enterada de la Real orden de Gobernación disponiendo que en las localidades se designen locales de desinfección.

EL RECTORADO

Se dió lectura a una carta del Ministro de Instrucción pública contestando favorablemente a la petición del Ayuntamiento solicitando el título de Rector honorario para el Sr. Troncoso; y se acordó agradecer al actual Rector de la Universidad litmo. Sr. D. Lino Torre y Sánchez y So-moza el ofrecimiento atento de su cargo.

ANÁLISIS

Se aprobó la relación de análisis verificada en el laboratorio en el mes último.

ACUERDOS

Se aprobó también el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en dicho mes.

FONDOS

También fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

EMPADRONAMIENTO

Se aprobó la solicitud del escolar don Celestino Grañó, pidiendo se le incluya en el empadronamiento.

REDUCCION DE UN GRAVAMEN

Se dió cuenta de una instancia de don Celestino Fariña pidiendo la reducción de un gravamen que pesa sobre un molino de su propiedad y cuyo derecho pertenece a la antigua Casa Hospicio.

Se acepta el informe de la Comisión que propone como tipo de redención el cuatro y medio por cien.

APERTURA DE UNA CALLE

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de obras, acerca de una moción del Sr. Moreno Tive, haciendo proposiciones para la apertura de una calle desde la Rúa Traviesa hasta la Virgen de la Cerca, presupuestando las obras en 33.026,50 pesetas.

El dictamen de la Comisión dice que el Ayuntamiento no debe hacer sacrificios pecuniarios superiores a las ventajas que haya de reportar al vecindario y que reconociendo la indiscutible utilidad de la calle propuesta, cree la Comisión que esta utilidad no compensaría el sacrificio que el Ayuntamiento tendría que hacer.

Estima además la Comisión poca anchura la de seis metros para dicha calle. El Sr. Moreno dice que son atendibles las razones de la Comisión, pero califica el dictamen de vago y dudoso porque no resuelve la proposición.

El Sr. Pimentel opina que está bien claro el dictamen, en el que se dice que no corresponde al sacrificio del Ayuntamiento la utilidad que prestará dicha vía.

El Sr. Pol, manifiesta que la Comisión tiene noticias extraordinarias de que los particulares beneficiados no sufragarían los gastos que la proyectada calle ocasionaría.

El señor Moreno dice que aun no se conoce la subvención que los vecinos podrán ofrecer.

El señor Vázquez Enriquez propone que se demore la resolución del dictamen para dar tiempo al señor Moreno y demás interesados para que realicen las gestiones necesarias.

El Sr. Gil Casares advierte que si se suspende tal resolución se tendrá que suspender también la alineación del edificio de San Agustín cedido a los Padres Jesuitas, cuestión que ya va picando en historia. Pide que por lo menos se fije un plazo para la solución de estos asuntos.

Manifiesta que aparte de parecerle muy bien la apertura de dicha calle, hace notar que si los vecinos beneficiados e interesados en la obra tuvieran el propósito de ayudar pecuniariamente a la obra, hubieran ofrecido la subvención en los

12 meses que lleva la moción en el Ayuntamiento y que estuvo sin resolver hasta hora por estar relacionada con otro asunto que impuso esta demora. Pide se ponga el asunto a votación.

El Sr. Moreno insiste en su proposición y antes de procederse a la votación, se retira del salón de sesiones.

Los demás concejales votan en favor del dictamen.

EL EDIFICIO DE SAN AGUSTIN

Se dió cuenta de una solicitud de don Policarpo Salvador Martínez pidiendo licencia para reconstituir parte del edificio de San Agustín.

El Sr. Pol manifiesta que no puede aprobarse nada que se relacione con el edificio de San Agustín sin la terminación de la escritura de cesión y la modificación de algunas cláusulas del contrato.

El señor Vázquez Enriquez dice que dicha escritura volvió al Ayuntamiento sin saberse porqué, pues el contrato está terminado y el edificio es ya propiedad de los Jesuitas.

El señor Pimentel dice que los Padres Jesuitas prometieron reformar las cláusulas del contrato como convenga al Ayuntamiento y por tanto no hay dificultad alguna en conceder la licencia de edificación.

El señor Alcalde explica al señor Pol que no hay inconveniente alguno a que se adopte tal acuerdo.

Se concede la referida licencia y se levanta la sesión.

Concurso general a curatos

AÑO DE 1920.

Terminaron hoy los ejercicios de oposición al Concurso.

He aquí el párrafo del Catecismo de San Pio V que correspondió traducir:

Quibus modis dicatur quis in tentationem induci.

Dicimus autem induci in tentationem, cum in tentationibus succumbimus. Inducimur vero in tentationem. Paimum, dum de statu dimoti, in id ruimus malum in quod tentando nos aliquis impulerit. At nemo quidem a Deo hoc modo in tentationem inducitur: quia nemini est peccati autor. Deus, imò verò «odit omnes qui operatur iniquitatem». Sic verò etiam est sanctum Jacobum: «Nemo, cum tentatur, dicat quoniam a Deo tentatur; Deus enim intenter malorum est».

Deindé dicitur nos in tentationem inducere is qui, etsi non tentat ipse, neque operam dat quò tentemur, tentare tamen dicitur, quia cum possit prohibere ne id accidat, ut ne tentationibus superemur, non impedit. Hoc modo Deus pius et bonus tentare quidem sinit, verumtamen suà gratià sustentatos non deserit. Nec vero non interdum iusto et occulto Dei iudicio, nostris id sceleribus postulanti-bus, nobis ipsi relicti condicimus.

El texto para la plática fué:

Et ne nos inducas in tentationem.— S. Math. VI, 13.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 11

A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul sientánsen los señores Gimeno y marqués de Lema.

El ministro de Fomento retira el proyecto de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.

También retira el de reforma de la ley de expropiación forzosa y el relativo al arrendamiento de fincas rústicas.

Vótase definitivamente un proyecto de crédito extraordinario por valor de 1.596.625 pesetas con destino al reembolso de obligaciones hipotecarias en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Declárase urgente el dictamen sobre la reforma tributaria por utilidades, y se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

Congreso

Comienza a las 4,25, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está animadísima. En el banco azul sientánsen los señores Allende Salazar y Villalba. Este viste uniforme.

El relevo de Milans del Bosch

El Sr. Bertrán y Musitu explana una interpelación sobre el relevo del general Milans del Bosch.

Promuévese un ligero incidente porque varios diputados pretenden hablar a la vez.

Pide el Sr. Bertrán que se expliquen con toda claridad las relaciones habidas entre el Gobierno y el conde de Romanones y las autoridades de Barcelona.

Expresa su extrañeza porque resucite ahora una cuestión que a su tiempo quedó fallada con la dimisión de aquel Gabinete.

En mi país —dice refiriéndose a Cataluña— se estima que los ministros desamparan a las autoridades.

El Sr. Fernández Prada interrumpele, diciendo: Esas imputaciones fueron ya contestadas.

El Sr. Besteiro: Su señoría habla de su país como si fuera solo suyo.

El Sr. Romeo: ¡Bah! Este señor es uno de los del «Cu-cut» de 1905.

El Sr. Prieto: Hay que tener en cuenta que es del somatén.

El Sr. Bertrán sigue censurando la gestión del Sr. Villalba en términos que motivan interrucciones de varios diputados, entre ellos el Sr. Salvatella, que defiende la conducta del Gobierno.

Termina asegurando que el problema social de Cataluña no tiene solución con este Gabinete.

El Sr. Allendesalazar manifiesta que se remite a lo que dijo en el Senado sobre este asunto.

Afirma que el Sr. Milans del Bosch dimitió por motivos de salud. (Rumores).

Niega que el nombramiento del general Weyler implique cambio de política.

El Gobierno está firmemente unido y bien lo demuestra su gestión frente a los problemas planteados en Barcelona, donde apenas hay ya asesinatos. (Rumores).

Su señoría no me sacará una palabra más. ¡Muy bien!

El Sr. Bertrán insiste en que en su país no se cree en los propósitos del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra dice al señor García Guijarro que tiene derecho a usar de la palabra defendiendo su proposición, pero le ruega que aplice apoyo para que pueda continuar la interpelación del Sr. Bertrán y Musitu.

El Sr. García Guijarro accede a ello. El Sr. Balparda renuncia a intervenir en este debate.

El Sr. Prieto expresa su extrañeza porque el Sr. Bertrán y Musitu se refiera a su país siempre que puede.

Estima que el Sr. Milans del Bosch debió ser relevado hace mucho tiempo, por dignidad del poder público.

La solución lógica dada al último incidente, evitó que los actos del general Milans del Bosch produjeran la tercera crisis.

El miedo que se tuvo con el general Milans del Bosch, permitió intervenir en la política, la cual no debió haberse consentido jamás.

Pregunta si el general Weyler no ofrece garantía a los patronos catalanes.

Dice que el general Milans era un factor de Gobierno, cuya parcialidad no puede tolerarse.

Recuerda la violenta campaña que contra este general hicieron los que hoy son sus defensores, porque prohibió el uso de los emblemas catalanes.

Dice que espera que el general Weyler no siga la conducta de quien no vació en ponerse al servicio de intereses bastardos.

El Sr. Allendesalazar: No es lícito discutir hoy la gestión del Sr. Milans del Bosch, que está enfermo.

Las responsabilidades son siempre del Gobierno, no de sus servidores.

El Gobierno está dispuesto a mantener los prestigios del capitán general de Cataluña, sea quien sea. ¡Muy bien!

El Sr. Romeo dice que como la sesión de hoy se celebró otra exactamente igual el 26 de Noviembre de 1905. El general Weyler tenía también preparada la maleta y los ministros de la Guerra y de Gobernación entraban y salían como hoy lo hacen los Sres. Villalba y Fernández Prada.

Recuerda que los catalanistas insultaron en 1905 en las Ramblas de Barcelona a los representantes del poder central, a quienes hoy aduan.

Los señores del «Cu-Cut» de entonces no pueden hablar como lo hacen ahora.

El Sr. Sala: Es impropiciente tratar ahora de los hechos pasados, que no fueron cometidos por Cataluña sino por un grupo de facciosos.

La culpa de cuanto pasa es del conde de Romanones.

Asegura que el general Milans, aunque no está bien de salud, puede desempeñar la Capitanía.

El Sr. Senante:—La enfermedad de la produjo el conde de Romanones. (Risas).

El Sr. Sala justifica la política del se-

ñor Milans del Bosch por la actitud de los Gobiernos frente a los atentados personales.

Gobiernos hubo que estimaron que debía pactarse con el Sindicato único, mientras que toda Cataluña creía necesario que se separase por los sindicatos a los anarquistas criminales.

El Sr. Allende Salazar culpa a la nerviosidad de quienes intervinieron en la cuestión de ver fantasmas terroríficos donde no hay nada tenebroso.

Repite que el Sr. Milans del Bosch dimitió por enfermedad.

No hay derecho a increpar el Gobierno—añade—mientras no se demuestre que falta al deber que contrajo.

Nuestra tarea está llena de obstáculos y debemos ayudarnos a vencerlos.

El Sr. Layret dice que en Cataluña está planteada una lucha civil entre obreros y patronos.

(Los miembros de la Guerra y Gobernación abandonan con frecuencia el banco azul y conferencian con el Sr. Allende Salazar).

Aplaude el relevo del general Milans. Protesta contra el calificativo de asesinos aplicado por el Sr. Sala a los directores del Sindicato único.

El Sr. Ventosa hace constar que los regionalistas son hombres de realidad y que no tienen de que arrepentirse ni nada que rectificar.

Podemos—agrega—estar al lado del Gobierno en una materia y colocados en frente diez minutos después.

Las cuestiones políticas no pueden solucionar por el rencor o la simpatía.

Creíamos que debíamos colocarnos al lado de las autoridades y así lo hicimos. El conde de Romanones hizo mal en recordar agravios.

El conde de Romanones: No los he recordado porque no los he recibido.

El Sr. Ventosa dice que si el Gobierno hubiese destruido al general Milans por incompatibilidad de criterio, nadie hubiera protestado, pero no fué así.

El Sr. Doval promovió un debate en el Senado.

El conde de Romanones: Fué el conde de Limpías.

Los mauristas. ¡No es exacto! fué el Sr. Doval.

El Sr. Ventosa dice que la dimisión del Sr. Milans significa el predominio de la política del conde de Romanones sobre la seguida por el general Milans el año pasado o es una satisfacción del Gobierno al conde de Romanones. (Rumores).

No es extraño que la opinión pública proteste y repudie a quienes trataron con los sindicatos.

El conde de Romanones: No; con los representantes de los obreros.

El Sr. Ventosa: No es lícito que la política en Cataluña se supedita a las conveniencias de un particular.

Tampoco se debe variar cada seis semanas a los representantes del Gobierno, que sustentan políticas diametralmente opuestas.

¿Qué piensa el Gobierno de la suspensión del jurado? Hay un expediente...

El conde de Romanones: Se resolvió negativamente.

El Sr. Ventosa: ¿Y mantiene esa política el representante de S. S. en el Gobierno? (Rumores).

El conde de Romanones: Dirijase su señoría al banco azul, que yo aquí no soy nadie. (Risas).

El Sr. Ventosa dice que los regionalistas se darán por satisfechos si el Gobierno expresa un criterio concreto.

El Sr. Allendesalazar expone que el Gobierno no tiene otra misión que la de aprobar los presupuestos.

Nadie más que nosotros pedimos una muerte tranquila, dulce, porque un *bel morir tutta una vita onora*. (Risas).

Reitera su propósito de resolver con buena voluntad cuantos incidentes surjan. Asegura que el Gobierno adoptará, cuando las juzgue necesarias, las medidas que las circunstancias exijan.

Añade que recibió excitaciones por parte de las izquierdas para suspender el jurado.

El Sr. Lerroux: Diga su señoría los nombres de quienes lo han pedido.

El Sr. Allendesalazar: Cállo los nombres, pero diré que fueron muchos.

Afirma que en el Gabinete no hay discrepancias. Cuando surjan dejará de existir.

Suspendese este debate.

ORDEN DEL DIA Las tarifas ferroviarias

Reanúdase el debate sobre el dictamen relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Tejero rectifica. Pide que del 50 por 100 de la elevación se dé a los obreros un tanto fijo.

El Sr. Seoane le contesta, defendiendo el dictamen.

El Sr. Ruano interviene para alusiones. El Sr. Rivas Mateos le contesta.

Dice que es necesario aprobar el dictamen porque las Compañías irían a la quiebra y la paralización del tráfico sería absoluta si no se autoriza el aumento.

Los socialistas le interrumpen diciendo

que en ese caso el Gobierno debe incautarse de los ferrocarriles. Suspendese este debate. Dase lectura a varias proposiciones de ley y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Le fueron administrados los Santos Sacramentos a la respetable y distinguida Sra. D.ª Carmen Moreno viuda de Vázquez, Queipo.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Ha sido multado Jesús Villanueva por escandalizar en la vía pública.

Muy concurrido se vió el mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana.

Las principales transacciones se hicieron en ganado vacuno y de cerda a buenos precios.

En el Hospital fué curado Toribio Fernández Incognito, de una herida en la frente que le produjo con una piedra su mujer Consuelo Sánchez.

Teatro principal

COMPANIA VALENTI-VARGAS

«Cobardías» por la tarde y otra vez «La casa de la Troya» por la noche llevaron ayer a numeroso público al teatro.

Los artistas cosecharon, como siempre muchos aplausos.

Hoy pondrá en escena la hermosísima comedia de los Quinteros «Malvaloca» en función de tarde y noche.

Seguramente habrá dos llenos.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.310 kilos de carne.

Se recuerda a los mozos del actual relevo que hayan de acogerse a los beneficios que concede la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército reduciendo el tiempo de servicio en filas que se apresuren a satisfacer el primer

plazo de la cuota militar, antes del día 15 del actual en que terminará el plazo.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 39 cestas de pescado.

Celebró ayer junta general el Casino, con objeto de tratar de la reedificación de la antigua casa social destruida recientemente por un incendio.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza a la directiva para que determine todo lo concerniente a las obras de construcción que dieron comienzo hoy.

La casa se reconstruirá en la misma forma que estaba antes.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro ha prometido arbitrar recursos para abonar inmediatamente la gratificación por la enseñanza adultos de Enero, y asegurar el pago de los de Febrero y Marzo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (747.1), Temperatura máxima al sol (27.5), Idem idem a la sombra (16.9), Idem mínima (2.3), Lluvia (0.0), Evaporación (1.0), Humedad relativa (60), Dirección del viento (N.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (10.4), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

El recibimiento que se le dispensó fué respetuoso.

Sin honores

Al general Weyler no se le rindieron honores militares a su llegada a Barcelona.

El nuevo capitán general de Cataluña había telegrafiado ordenando que no se le tributasen.

Posesión

Desde la estación se trasladó el general Weyler a capitanía con sus ayudantes y el capitán general interino.

El general tomó posesión de la capitanía inmediatamente comunicándolo así en la orden de la plaza.

Cierre y manifestación

A pesar de la rigurosísima censura que se ejerce, sábase que a la llegada del tren que conducía al general Weyler se cerraron los comercios.

Luego se organizó una manifestación pública en la cual formaban muchísimas personas.

Los manifestantes se encaminaron a capitanía con propósito de entregar la protesta... (censura).

Varias noticias

Madrid 12

El Cardenal Rinaldini Falleció en Roma el Cardenal Rinaldini.

Había sido Nuncio de S. S. en Madrid en donde, por esta razón, contaba con muchas amistades.

Bugallal de pésame

Ha fallecido en esta Corte el nietecito del ministro de Hacienda que estaba enfermo.

Se cierran los teatros

Anoche celebraron una reunión los actores y los autores y demás personal que vive del teatro para tratar del negativo resultado de las gestiones llevadas a cabo con objeto de impedir el recargo de los tributos.

Los reunidos acordaron organizar el cierre de todos los teatros de España ya que el gravámen ocasionaría la ruina del negocio teatral.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 12

En Palacio

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El presidente pronunció el acostumbrado discurso acerca de los sucesos de la semana. Trató de política interior y extranjera.

Se fijó en los debates parlamentarios y estudió la cuestión catalana señalando los puntos de vista que acerca del particular tiene el Gobierno.

Consejo

Después del consejo se reunieron los ministros en consejo para enterarse de los telegramas que refiriendo la llegada del general Weyler a Barcelona recibiera el ministro de la Gobernación.

Los ministros se detuvieron largo rato hablando del contenido de dichos telegramas adoptando algunas resoluciones.

Habla el Sr. Canals

Madrid 12

Lo que dijo

Hoy recibió como de costumbre a los periodistas el Sr. Canals.

Nos dió noticia del consejo que, presidido por el Rey, se celebró en Palacio.

Dijo que el consejo había sido largo porque, después de él S. M. había sancionado varias leyes.

Confirmando que los responsables habían celebrado un consejo y que el objeto de éste fuera hablar de la llegada del general Weyler a Barcelona.

Manifestó que el recibimiento que había tenido el nuevo capitán general de Cataluña en Barcelona fuera cariñoso, cosa bien comprensible tratándose de persona tan caracterizada y conocida en aquella capital.

Dijo que es verdad que se celebraba en Barcelona una manifestación y que el general Weyler recibiría en capitanía a la comisión que la organizó a la cual expresará cuales son sus propósitos.

Un periodista preguntó al Sr. Canals si habían formado las tropas, como otras veces, en Barcelona para rendir honores al nuevo capitán general.

El Sr. Canals contestó diciendo que no sabía si se le habían tributado o no honores.

Otro compañero le preguntó si el gobierno está o no tranquilo y si espera acontecimientos.

El Sr. Canals respondió a esta pregunta diciendo que el gobierno está tranquilo en su puesto de honor.

Sigo—dijo—siendo optimista en lo referente al cumplimiento de nuestro deber.

No pasará nada, añadió, sobre todo si colabora con nosotros el sentido común pues en estos momentos deben las gentes de orden colaborar a la acción del gobierno.

Telegramas y telefonemas

EL MOMENTO POLITICO

Milans y Weyler

Madrid 12

Visita al Rey

Ayer tarde estuvo en Palacio conferenciando con el Rey más de una hora el diputado catalán Sr. Sala quien manifestó luego que había expuesto al Rey la situación de Barcelona.

El Soberano se interesó grandemente por la pronta solución del problema catalán y manifestó que confiaba en que el general Weyler acertará con la solución del problema.

Hizo el Rey grandes elogios del general Milans.

El Sr. Sala le dió cuenta de la protesta que era portador por el relevo del capitán general de Cataluña, que si bien está enfermo, podía seguir desempeñando el cargo admirablemente.

Salida de Weyler

Como se anunciara, salió para Barcelona el general Weyler con sus ayudantes. Le despidió todo el gobierno.

Hablando con los periodistas dijo el Sr. Weyler que ya otra vez había ido a Barcelona a restablecer la paz y no a levantar el látigo como ahora se dice, y que vuelve nuevamente, haciendo un verdadero sacrificio, pero que él va allí donde el Gobierno le manda, e iría aún cuando supiese que había de acontecerle algo.

Al arrancar el tren, el ministro de la Guerra dió un viva a Weyler, que fué contestado por éste con vivas al rey y a España, coreados unánimemente por los que habían asistido a despedirle.

A lo que vino Tourné

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra cual era el motivo del viaje del general Tourné, contestando el ministro de la Guerra que vino a expresarle el disgusto que reina en Barcelona no porque vaya Weyler, sino porque no queda Milans.

El baile del Real

En el Teatro Real, por iniciativa de la duquesa de Parcent, se verificó anoche con el fin de allegar recursos para diversas obras de beneficencia, el aristocrático «baile de goyesca».

Concurrieron a él las más distinguidas señoras y señoritas de la sociedad madrileña, vistiendo trajes de los personajes de Goya.

También concurrió la familia real, el Gobierno en pleno y numerosos generales.

Entre los concurrentes figuraba el señor Sánchez Guerra.

Los ministros, juntos, charlaban animadamente, aunque se ignora de lo que trataban.

Es objeto de todo género de comentarios el hecho de haber salido el Rey precipitadamente del Teatro Real para dirigirse a Palacio.

Súpose allí que habían sido suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas con Barcelona y ello dió lugar a que se supusiese que se había agravado considerablemente la situación política.

Háblase de actitudes de intransigencia adoptadas por significados elementos de la región catalana que ven con disgusto las decisiones del Gobierno en lo que se relaciona con la dimisión del Sr. Milans del Bosch.

En los círculos políticos dábase por seguro que surgiría la crisis inevitablemente de un momento a otro.

Milans a Caldeta

Ayer tarde salió en automóvil para Caldeta, sin previo aviso, el ex capitán general de Cataluña Sr. Milans del Bosch.

Le acompañaba únicamente un hijo suyo.

Ni el gobernador militar ni ninguno de los jefes que por la mañana habían visitado al Sr. Milans sabían una palabra de este viaje.

Rectificación

Se desmiente la noticia dada por la prensa y telegrafada a provincias de que durante el baile del Real se hubiese celebrado consejo en el antepalco regio.

S. M. habló con algunos ministros pero no hubo tal consejo y salió para Palacio a la hora que había pensado hacerlo.

Llegada de Weyler

Esta mañana llegó a Barcelona el general Weyler.

Le recibieron los generales, jefes y oficiales francos de servicio. Numeroso público se había reunido también en los alrededores de la estación.